PAC Nº: 329.785

ADENDA Nº 09/2017

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 49/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA REGIONES SANITARIAS COBERTURA 24 MESES PARA EL MSPBS", ID Nº 329.785,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
30	1	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	REACTIVOS PARA HEMOGRAMA CON EQUIPO CONTADOR HEMATOLÓGICO EN COMODATO. 1. La tecnología debe permitir realizar lecturas por impedancia automatizado o similar tecnología. 2. Con capacidad como mínimo de proporcionar 18 parámetros hematológicos. 3. Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul. 4. Las determinaciones ofertadas deben incluir todos los reactivos de la misma marca que el equipo para el óptimo desempeño del mismo y a fin asegurar la calidad de los resultados obtenidos. 5. Controles de calidad de 3 Niveles, limpiador enzimático. 6. El equipo solicitado en comodato no deberá tener más de 5 (cinco) años de fabricación. 7. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. 8. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. 9. Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. 10. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. 11. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. 12. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (5 impresoras en comodato como mínimo, 1 para cada servicio), tinta y/o tóner, hojas y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. 13. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. 14. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. 15. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. 16. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. 17. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos, un microscopio y un contador diferencial de células por cada servicio, 18-Para el Hospital Regional de Mcal Estigarribia: La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión) 19. Equipos en comodato a ser instalados en los laboratorios del Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Hospital Villa Choferes, Hospital Regional de Fuerte Olimpo, Hospital de Carmelo Peralta y Hospital de Puerto Casado. Total: 5 (CINCO) equipos en comodato. 20. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctrica, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
P.V.B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			vigente para su adecuación según las necesidades del equipo. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.		
30	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON PROVISIÓN DE EQUIPO EN COMODATO, de última generación, no mayor a 5 (CINCO) años de fabricación. Con capacidad de procesar 200 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 40 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 40 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c.. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, LCR, sangre entera (para HBA1C). Debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos auto analizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados, hojas, tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser deberá ser dentro de las 24 horas de haber realizado el reclamo y dentro del horario de trabajo del laboratorio , con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrifuga de 36 tubos o más para cada servicio.Para Hospital Regional de Mcal Estigarribia: La empresa adjudicada deberá proveer servicio de internet compatible con el sistema de Gestion de Laboratorio y para la monitorizacion y seguimiento de un Programa de Evaluación Externa de Calidad (Control de calidad de 3ra opinión).Para Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Hospital Villa Choferes y Hospital Regional de Fuerte Olimpo. Total: 3 (TRES) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
30	3	REACTIVO PARA UREA		Unidad	Determinación
30	4	REACTIVO PARA CREATININA		Unidad	Determinación
30	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Unidad	Determinación
30	6	HDL COLESTEROL (Directo, sin precipitación)		Unidad	Determinación
30	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Unidad	Determinación
30	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Unidad	Determinación
30	9	GOT		Unidad	Determinación
30	10	GPT		Unidad	Determinación
30	11	FOSFATASA ALCALINA		Unidad	Determinación
30	12	BILIRRUBINA (TOTAL)		Unidad	Determinación
30	13	BILIRRUBINA (DIRECTA)		Unidad	Determinación
30	14	GAMMA GT		Unidad	Determinación
30	15	ALFA AMILASA		Unidad	Determinación
30	16	LDH		Unidad	Determinación
30	17	PROTEINAS TOTALES		Unidad	Determinación
30	18	ALBÚMINA		Unidad	Determinación
30	19	CALCIO		Unidad	Determinación
30	20	FÓSFORO		Unidad	Determinación
30	21	MAGNESIO		Unidad	Determinación
30	22	CK MB		Unidad	Determinación
30	23	CK TOTAL		Unidad	Determinación
30	24	PROTEINA LCR		Unidad	Determinación
30	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Unidad	Determinación
30	26	Electrolitos (Na, K, Cl)		Unidad	Determinación
30	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA (A1c)		Unidad	Determinación
30	28	REACTIVO TP	REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE CRASIS SANGUINEA. Con equipo en comodato. Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo. Capacidad de incubación de 8 o más muestras. Deben incluir determinación de fibrinógeno con buffer de dilución de muestras, cefalina activada (TTPA) , cloruro de calcio, tromboplastina cálcica con buffer, controles, cubetas, esferas o barras magnéticas, Además mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles para la impresora del equipo). Almacenamiento de curva e impresión de las curvas de calibración. Servicio técnico y garantía de funcionamiento, en caso necesario, provisión de un equipo de repuesto. Controles, Calibradores y Reactivos de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. El equipo ofertado no deberá tener más de 5 (CINCO) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas. A ser instalados en: Hospital Regional de Mariscal Estigarribia, Hospital Villa Choferes y Hospital Regional de Fuerte Olimpo. Total: 3 (TRES) equipos en comodato. LOS EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS,DEBERAN SER ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR EN CADA SERVICIO ADJUDICADO.	Unidad	Determinación
30	29	REACTIVO TTPA		Unidad	Determinación
30	30	REACTIVO DE FIBRINÓGENO		Unidad	Determinación
48	1	ASTO	Aglutinación en látex. Para la detección de Antiestreptolisina O en suero. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 150 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
48	2	FACTOR REUMATOIDE	Prueba rápida en lamina de aglutinacion de latex para la determinacion cuali y semicuantitativa del factor reumatoideo. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%, con certificado de Calidad del pais de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre un mínimo de 50 y un máximo de 150 determinaciones por presentación.	Unidad	Determinación
48	3	PROTEINA C REACTIVO (P.C.R.)	Para la deteccion y cuantificacion de proteina C reactiva en suero. Aglutinación directa. Los reactivos deben contar con certificados de calidad de origen. Con controles positivos y negativos incluidos. Presentación de entrega: Capacidad de realizar entre 50 y 150 determinaciones por presentación. Con provisión de equipo Agitador de Placas en comodato, para las siguientes dependencias: I RS Concepción (5 equipos), II RS San Pedro Norte (2 equipos), San Pedro Sur (4 equipos), Hospital Santa Rosa del Aguaray (1 equipo), III RS Cordillera (9 equipos), IV RS Guairá (6 equipos), V RS Caaguazú (8 equipos), VI RS Caazapá (5 equipos), VII RS Itapúa (12 equipos), VIII RS Misiones (8 equipos) IX RS Paraguarí (9 equipos), X RS Alto Paraná (10 equipos), XI RS Central (20 equipos), XII RS Ñeembucú (2 equipos), XIII RS Amambay (4 equipos), XIV RS Canindeyú (4 equipos), XV RS Pte Hayes (2 equipo), XVI Boqueron (2 equipos), XVII RS Alto Paraguay (1 equipo), XVIII RS Capital (2 equipos). TOTAL: 116 (ciento diez y	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Presentación	Unidad de medida
			seis) equipos en comodato. Los responsables en las mencionadas Regiones Sanitarias indicarán los sitios específicos donde entregar, instalar e instruir en forma adecuada el correcto funcionamiento del equipo solicitado. Mantenimiento preventivo, correctivo, asistencia técnica y respuestos incluidos en la oferta durante el tiempo que dure el contrato.		
54	1	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS	Kit. Soluciones para equipo de electrolitos, compatible para equipo AVL, modelo 9180, propiedad del servicio. El oferente deberá ser capaz de proveer los reactivos según características del equipo de cada servicio o institución. El kit debe incluir controles, soluciones de limpieza, calibradores y consumibles. El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la asistencia técnica correrá por cuenta del proveedor. Para Hospital Materno Infantil de Limpio	Unidad	Determinación
54	2	Electrodo de Calcio	ELECTRODO DE CALCIO IÓNICO PARA ELECTROLITOS. Compatible con equipo de electrolitos AVL 9180, propiedad del servicio.	Unidad	Unidad
54	3	Electrodo (K) Potasio	Compatible con equipo de electrolitos AVL, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución.	Unidad	Unidad
54	4	Electrodo (NA) Sodio	Compatible con equipo de electrolitos AVL, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución.	Unidad	Unidad
54	5	ELECTRODO DE REFERENCIA PARA ELECTROLITOS	Compatible con equipo de electrolitos AVL, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución.	Unidad	Unidad
296	1	LAMINAS CUBREOBJETO	De vidrio, 22 x 22 mm .Traslúcidas, libre de rayaduras y que no se peguen entre sí. La oferta es por unidad de lámina.	unidad	unidad
296	2	LAMINAS PORTAOBJETO	De vidrio, 76 x 26 mm. Traslúcidas, libre de rayaduras y que no se peguen entre sí. La oferta es por unidad de lámina.	unidad	unidad
296	3	LAMINAS ESMERILADAS	Esmerilada, 76 x 26 mm, banda mate. Traslúcidas, libre de rayaduras, con separador de papel sulfito entre láminas. La oferta es por unidad de lámina.	unidad	unidad
348	1	Electrodo de Calcio	ELECTRODO DE CALCIO IÓNICO PARA ELECTROLITOS. Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad
348	2	Electrodo (K) Potasio	Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad
348	3	Electrodo (NA) Sodio	Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad
348	4	ELECTRODO DE REFERENCIA PARA ELECTROLITOS	Compatible con equipo de electrolitos DIESTRO, propiedad del servicio. De acuerdo a disponibilidad del modelo en cada servicio o institución. Para Hospital General Santa Rosa del Aguaray	Unidad	Unidad

OBSERVACIÓN: Los servicios no cuentan con Software de Gestión propios. El mismo deberá ser provisto por la empresa adjudicada.

LOS DEMÁS LOTES NO MENCIONADOS EN LA PRESENTE ADDENDA, PERMANECEN INVARIABLES. -

Asunción, 18 de setiembre de 2017.

Ing. M.A.E. Sergio Barros
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.